



VALPARAÍSO, 4 de marzo de 2025.

OFICIO N° 809/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar acerca del estado de cumplimiento de los compromisos adoptados con los profesores de la comuna de Santiago, quienes han decidido comenzar un paro indefinido este miércoles 5 de marzo debido al no pago de las asignaciones contempladas en el artículo 47 del Estatuto Docente, tales como el bono de invierno y el bono de vacaciones.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTIAGO, SEÑOR MARIO DESBORDES JIMÉNEZ.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8811CDA5F7561636